



Memoria de actividades

Año 2022



Fundación
Pablo de Olavide

Índice

1. Introducción	2
2. Premios Mejor Expediente de Bachillerato 2021-2022	4
3. Colección Olavide-Ilustración	6
4. Exposición itinerante “250 años del plano de Olavide”	7

Pablo de Olavide
Pablo de Olavide
Pablo de Olavide



1. Introducción

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una institución universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrado peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

Forman parte de ella los municipios de Aldeaquemada, Arquillos, Baeza, Cañada Rosal, Carboneros, Dos Hermanas, Fuente Carreteros, Fuente Palmera, Guarromán, La Carlota, La Carolina, La Luisiana, Montizón, Prado del Rey, San Sebastián de los Ballesteros, Santa Elena y Sevilla.

La Fundación tiene como fin de interés general la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador y, complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico. Para la consecución de sus fines la Fundación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

a) La promoción y organización de actividades culturales, científicas y de dotación de infraestructuras, referidas a la figura de Pablo de Olavide. Entre otras actividades posibles, promoverá con premios y publicaciones, la realización de ensayos sobre su figura y su pensamiento, así como la organización de congresos y seminarios que contribuyan a conocer y realzar el alcance de su persona y su obra.

b) Promoción de estudios y actividades sobre el ámbito municipal de interés para los patronos de la Fundación.

c) Convocatoria de premios y ayudas a los/as habitantes de los municipios patronos de la Fundación.

d) Desarrollo de proyectos de infraestructuras, dotación de recursos económicos y turísticos y variables de interés para los patronos de la Fundación.

e) La cooperación con entidades locales latinoamericanas.

f) Todas aquellas actuaciones que redunden en estrechar lazos entre la Universidad Pablo de Olavide y los municipios patronos de la Fundación.

El Patronato es el órgano encargado del gobierno, administración y representación de la Fundación con sujeción a lo establecido en sus Estatutos y a las disposiciones normativas que resultan de aplicación. Actualmente, el Patronato se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

a) Presidencia, desarrollada por el rector magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, Sr. D. Francisco Oliva Blázquez.

b) Vicepresidencia, desarrollada por la presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. D^a. Rocío Reinoso Cuevas.

c) Vicepresidencia Ejecutiva, designada por el Presidente y desarrollada por la Sra. D^{ña}. Laura López de la Cruz.

d) Secretaría, desarrollada por la Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. Dña. María Holgado González.

e) 17 Vocales, alcaldes y alcaldesas, en representación de sus respectivos Municipios miembros del Patronato:

- Aldeaquemada.
- Arquillos,
- Baeza.
- Carboneros.
- Cañada Rosal.
- Fuente Carreteros.
- Fuente Palmera.
- Guarromán.
- La Carlota.
- La Carolina.
- La Luisiana.
- Montizón.
- Prado del Rey.
- Santa Elena.
- San Sebastián de los Ballesteros.
- Dos Hermanas.
- Sevilla.

Son personas beneficiarias de la Fundación todas aquellas que, como miembros de la comunidad universitaria o como vecinos y vecinas de las Entidades Locales en las que la Fundación ejerciera sus facultades, participen de los objetivos que son propios a la misma.

En cumplimiento de sus fines y objetivos, durante el año 2022, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha desarrollado diferentes actividades culturales y sociales que se describen a continuación.

2. Premios Mejor Expediente de Bachillerato 2021-2022

Estos premios tienen como objetivo reconocer los méritos de los alumnos y alumnas que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato.

Desde su primera convocatoria, en el año 2005, estos galardones se han ido consolidando y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de los municipios. En el mes de julio de 2022, la Fundación convocó una nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato Pablo de Olavide, correspondiente al curso 2021/2022.

El plazo de solicitudes estuvo abierto hasta el 30 de septiembre y, posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitió a la Fundación de Municipios el candidato o la candidata con mejor expediente de su municipio, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los dos cursos de Bachillerato.

Tras el fallo de las comisiones y la publicación de la relación de premiados y premiadas, el día 5 de diciembre en la ciudad de Fuente Palmera, se celebró el acto de entrega de premios, siendo en total entregados 18 galardones.



Los premios consistían en una ayuda de 600 euros para cada uno de ellos y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios en la UPO. La relación de las personas premiadas se recoge a continuación:

- Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada: Dña. Laura Alcaide Galera (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de Arquillos: Dña. Elena Morales Jiménez (IES Abula).
- Excmo. Ayuntamiento de Baeza: D. Javier Campos Córcoles (IES Santísima Trinidad).
- Excmo. Ayuntamiento de Cañada Rosal: Dña. Irene Calderón Lozada (IES Luis Vélez de Guevara).
- Excmo. Ayuntamiento de Carboneros: Dña. Alba Sánchez López (IES Pablo de Olavide).
- Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas: Dña. Andrea Miguélez Pedraza (Colegio Internacional Alminar) y D. José Martín Zamorano (Colegio Internacional Alminar).
- Excmo. Ayuntamiento de Fuente Carreteros: D. Álvaro Ruíz Ruíz (IES Colonial).
- Excmo. Ayuntamiento de Fuente Palmera: D. Juan José Machado Hidalgo (IES Colonial).
- Excmo. Ayuntamiento de Guarromán: Dña. Ana Bogaldea Romo (IES María Bellido).
- Excmo. Ayuntamiento de La Carlota: D. Francisco Antonio Romero Hermán (IES Nuevas Poblaciones).
- Excmo. Ayuntamiento de La Carolina: D. Fernando Salcedo Jiménez (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana (El Campillo): D. Álvaro Úber Barranco (IES Nicolás Copérnico).
- Excmo. Ayuntamiento de Prado del Rey: D. David Beltrán (IES Carlos III).
- Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros: Dña. Eugenia Crespo Rider (IES Francisco de los Ríos).
- Excmo. Ayuntamiento de Santa Elena: Dña. Pilar Sánchez Noguera. (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayuntamiento de Sevilla: D. Diego López Carranza (Colegio el Buen Pastor) y Dña. María Teresa Ramírez Alejandre (IES Isbilya).

3. Colección Olavide-Ilustración

El proyecto editorial Colección Olavide-Ilustración, iniciado en 2020, tiene como fin divulgar y poner en valor la historia y el patrimonio cultural de las nuevas poblaciones creadas por Pablo de Olavide. En esta colección de libros se alude a la Ilustración, en su trascendencia social y cultural, a su tiempo y a su circunstancia.

En 2022 se ha editado una nueva obra, que se suma a la colección: ‘Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena’, ‘El paisaje cultural de la Ilustración. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en las Nuevas Poblaciones’, ‘Hacia el puerto de la felicidad. La emigración alemana a Sierra Morena y Andalucía en siglo XVIII’ y ‘Pablo de Olavide. La Sevilla soñada’. Esta nueva publicación se centra en el sacerdote ilustrado Manuel María de Arjona y Cubas.

- **‘Vida y obra de un sacerdote ilustrado ursaonés: Manuel María de Arjona y Cubas (1771-1820)’**, Francisco Luis Díaz Torrejón y Juan Manuel Moreno Díaz (Coordinadores).

Doscientos años después de su fallecimiento –hecho acaecido el 25 de julio de 1820– regresa a la luz, como pieza arqueológica rescatada de las profundidades, el recuerdo de una figura que por personalidad, formación y pensamiento encaja en el cliché prototípico de esa generación, en gran medida marginada, que fueron los hijos de la Ilustración. Este movimiento cultural, social y político fue el territorio original y la atmósfera envolvente de la vida y de la obra del protagonista del presente trabajo colectivo: Manuel María de Arjona.

Este libro no se circunscribe solamente a un estudio biográfico del personaje y a un examen de su producción literaria, sino que retrata también la realidad de la época que enmarcaron sus pasos. Arjona, incomprendido por tantos contemporáneos, vivió zarandeado por las circunstancias de días revueltos y estuvo casi siempre a merced de las vicisitudes tiempos por políticas. La cronológica de con marchamo su inmenso páginas de los libro, capítulos sendos aunque todos conocedores

obra cristaliza rescatar la tan olvidada de la cuya azarosa caballo entre época del



cambiantes de los inestabilidades sociales y contextualización vital y este intelectual ilustrado, de perdedor a pesar de talento, ocupa las siete capítulos de este debidos a las plumas de autores diferentes, especialistas y del tema que tratan respectivamente. Esta el empeño colectivo de memoria de una figura emblemática como Cultura de entresiglos, existencia transcurrió a el Siglo de las Luces y la Liberalismo.

4. Exposición Itinerante '250 años del plano de Olavide'

Con motivo del 250 aniversario del primer plano de la ciudad de Sevilla, impulsado por el ilustrado Pablo de Olavide y Jáuregui en 1771, el Ayuntamiento de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide organizaron un completo programa de actividades para conmemorar este evento significativo. Un programa que contó además con la colaboración de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, el Ateneo de Sevilla y la Real Academia de Buenas Letras.



Con la experiencia de este programa anterior la exposición está recorriendo los distintos municipios que integran el Patronato. Una exposición que está compuesta por 20 paneles informativos, de unas medidas aproximadas de 1 x 1,50 metros, y en la que se recogen los eventos relacionados con la creación del plano, la figura de Pablo de Olavide, la Sevilla del siglo XVIII y la creación de la Universidad Pablo de Olavide.



Esta actividad está acercando la exposición a todos los municipios que componen el Patronato de la Fundación y está dando a conocer a su ciudadanía la figura y obra de Don Pablo de Olavide, así como momentos históricos relevantes de la Ilustración.

Inició su andadura en la localidad de Fuente Palmera el día 5 de diciembre, y ya ha recorrido las localidades de Baeza, Fuente Palmera, Guarromán, La Carolina y La Luisiana. Las próximas localidades que visitará serán Arquillos y Carboneros.

Por último, hacer constar que, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide arrancó el curso el 25 de enero fecha en la que presentó la publicación de 2022 el libro 'Pablo de Olavide. La Sevilla soñada', perteneciente a la Colección Olavide-Ilustración que edita esta fundación y dedicado a la figura de Pablo de Olavide y a su etapa como asistente de la ciudad de Sevilla. El acto estuvo presidido por el rector de la Universidad Pablo de Olavide y presidente de esta Fundación, Francisco Oliva Blázquez y por el teniente alcalde delegado del Área de Juventud, Ciencia y Universidades y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Antonio Barrionuevo Fernández.

La presentación, celebrada en el Cuarto del Almirante del Real Alcázar de Sevilla, contó además con la presencia de la vicerrectora de Relaciones Institucionales y Fundaciones, Laura López de la Cruz y la presidenta del Consejo Social de la UPO, Rocío Reinoso Cuevas, vicepresidenta de la Fundación, y de los alcaldes y alcaldesas de los municipios, así como autores y autoras de esta obra colectiva.





En la ciudad de Sevilla, en este Alcázar que fue mi casa durante nueve años, la Universidad Pablo de Olavide y la Fundación de Municipios que guardan mi nombre en el recuerdo, me rinden este sincero homenaje cuando se cumple el 250 aniversario del levantamiento del primer plano de esta ciudad de Sevilla que tanto me dio, y tanto me negó.

Pablo de Olavide


Sevilla a, 25 enero de 2022